Año VI Lúnes 7 de Abril de 1884 Núm. 1293.

LA OPINION.

FERRO
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
7'45 m. 2'15 y (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5 1/4 t.
De La Puebla á Palma.
3'30 (mixto) 7'40 m. y 5 40
De La Puebla á Manacor,
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

VAPORES
CORREOS
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.- Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
y en LA LIBRERIA DE B. ROTGER
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA POLITICA CONSERVADORA.

¡EN SETENTA Y TRES DIAS!

Hoy termina el primer periodo de la segunda dominacion conservadora. Hoy quedarán disueltas las Córtes fusionistas.

Durante los pasados setenta y tres dias, contando desde el 18 de Enero en que el poder pasó de las manos del señor Cánovas del Castillo, las Córtes fusionistas, supensas en sus funciones pero no muertas, ejercian cierta influencia sobre él ánimo del actual gobierno.

Aunque haya venido tan á menos la representacion nacional, y aunque el gabinete conservador tuviese la seguridad de que esas Córtes no habian de volver á reunirse, todavia la amenaza de una protesta colectiva, el temor de algun accidente imprevisto, las mismas esperanzas no extinguidas hasta el último momento en el corazon de los fusionistas, servian como de freno moral, débil sí, pero freno al cabo, á esta desatentada situacion, próxima á descarrilar en las peligrosas curvas de la pendiente reaccionaria.

Hoy hasta ese débil freno ha desaparecido. Nadie, sino unas Córtes amañadas, ha de venir á exigir responsabilidades al gabinete por su conducta. La impunidad al presente, la absolucion plenaria mas tarde, hé aquí la perspectiva que se abre ante las miradas del Sr. Cánovas y de sus colegas.

Por lo hecho en los sesenta y tres dias mencionados puede juzgarse de lo que va á hacerse en lo sucesivo.

Dificilmente en un periodo de paz, cual la que halló en el país el partido conservador á su último advenimiento, se habrá producido por la torpeza de un gobierno mayor cúmulo de conflictos grandes y pequeños, que hayan empañado mas el prestigio de que el poder necesita, y hayan creado una agitacion mas innecesaria y peor sana en la nacion.

Tres meses estuvo en el poder la izquierda dinástica, y durante esos tres meses no se produjo ningun conflicto que pudiera asemejarse á los muchos que en cualquiera de las diez semanas de dominacion conservadora, se han producido. Así, los gobernantes actuales, hombres de òrden, como á sí mismos se llaman, han acabado con el òrden moral que reinaba en el país y aun con el órden material que está en sus manos profundamente quebrantado.

Asi, para poner esta verdad mas de relieve, vamos á apuntar aquí, en forma de efemérides, los hechos que de estos sesenta y tres dias hemos podido recopilar con la premura que la índole de los trabajos periodisticos exige.

ENERO.

Dia 18.—Jura el Gabinete conservador, y se consagra en los inmediatos siguientes á cambiar el personal de la administracion pública, haciendo en algunos departamentos, como en el de Gobernacion, verdaderas *razzias* de empleados.

Dia 25.—Empieza el general Quesada á deshacer cuanto en el ministerio de la Guerra habia hecho el general Lopez Dominguez. La prensa liberal extranjera viene acogiendo con gran prevencion el nuevo gabinete.

Dia 62.—Empiezan los nombramientos el neo-católicos para los altos puestos del miniserio de Fomento. La opinion liberal se alarma con el de don Aureliano Guerra, y Orbe para la direccion general de Instruccion pública.

Dia 7—Abrese la persecucion contra la prensa teniendo *El Globo* la honra de ser en la prensa de Madrid la primera víctima.

Dia 30.—Contestacion áspera y altanera ddl señor Cánovas á los proteccionistas catalanes, cuyas esperanzas habia halagado en la oposicion. Disgusto de los catalanes.

Dia 31.—El señor Cánovas, presidente del Ateneo, lleva como sócio á la inauguracion á don Alfonso XII. Discurso interminable del señor Cánovas. Discurso de don Alfonso de Borbon. Comentarios del público.

FEBRERO.

Dia 1.°—Censuras de la prensa al señor Cánovas por haber despojado al rey de su inviolabilidad al hacerle hablar como sócio de una corporacion particular. Envíase á los gobernadores instrucciones para que no permitan la conmemoracion del 11 de Febrero de 1873.

Dia 3.—Por sus comentarios sobre lo ocurrido en el Ateneo son denunciados *El Porvenir* y *El Progreso*.

Dia 5 —Gran *razzia* de empleados en Hacienda. Empiezan á llegar noticias de los atropellos de los gobernadores en las provincias.

Dia 6.—Llega á Madrid *La Independencia Belga* que denuncia el centro de *bombos* y reclamos para la prensa extranjera, creado en la Presidencia del Consejo de ministros. Los ministeriales se debaten con furia contra el ridiculo, que tal noticia les hecha encima.

Dia 7.—Los periódicos de provincias, y especialmente los de Sevilla, Alicante y Valencia, denuncian la presion que por los gobernadores se ejerce sobre los alcaldes y concejales para que dimitan. El gobernador de Córdoba acepta dimisiones que no le habian sido presentadas. El de Huesca multa en 13.000 reales á los concejales de aquella capital.

Dia 9.—Arrecia la persecucion contra la prensa. En Madrid son denunciados *La Izquierda Dinástica* y *La Montaña*; en provincias gran número de periódicos.

Dia 10.—Gran escándalo en el Ateneo al discutirse la conducta de la junta, que preside el Sr. Cánovas del Castillo, en la sesion inaugural.

Dia 11.—Prohibidos los banquetes, millares de republicanos acuden á dejar sus tarjetas en casa de los Sres. Castelar y Pí y Margall. Los telegramas de felicitacion que por centenares se envian á ambos señores, quedan en su mayor parte sin curso de órden de la autoridad. En provincias los gobernadores cometen toda clase de atropellos para impedir la celebracion de banquetes de menos de 20 personas.

Dia 12.—La prensa ministerial intenta contestar á las censuras que los más importantes diarios extranjeros dirigen al gobierno del Sr. Cánovas.

Dia 14.—Recrudecimiento de persecucion contra los ayuntamientos y diputaciones que no dimiten.

Dia 20.—Rumores alarmantes de trastornos, que prueban la intranquilidad que la accion del nuevo gobierno está causando en todos los ánimos.

Dia 22.—Disgustos en el seno de la situacion por la combinacion diplomática y el nombramiento de consejeros de Estado.

Dia 24.—Hondo disgusto causado en Aragon por la noticia del aplazamiento indefinido de la cuestion del Canfranc.

Dia 26.—Las noticias de los escandalosos atentados de los gobernadores que no han cesado, se aumentan. Toda la prensa de Madrid se ocupa preferentemente de este asunto. Solo el gobernador de Almería ha suspensoa y 56 ayuntamientos.

Dia 28.—El gobernador de Madrid prohibe una reunion electoral proyectada por los republicanos. La prensa conservadora se muestra con éstos muy provocativa.

MARZO.

Dio 1.°—Continúan los atropellos de los gobernadores contra las corporaciones populares y contra la prensa local, distinguiéndose los de Alicante, Baleares, Córdoba, Coruña, Tarragona y Valladolid. Los diarios fusionistas se muestran inclinados á una protesta de la mayoria de las Córtes contra la conducta del gobierno y sus agentes. El general Quesada da una circular recomendando á los jefes y oficiales del ejército que se vigilen unos á otros.

Dia 2.—Recíbense curiosas noticias de las tropelias de los gobernadores de Alicante y Valencia. El de este punto envia á Paterna el famoso delegado de la manta y de la escopeta de dos cañones. Indignacion creciente de las oposiciones.

Dia 5.—El conde de Toreno, imitando lo hecho por los gobernadores de otras provincias, impone una multa de 500 pesetas al periódico *Las Dominicales*. El padre Mon predica ante la infanta Eulalia el sermon que produce gran disgusto en la corte.

Dia 6.—Idas y venidas del señor Cánovas y del señor Pidal para que el arzobispo de Toledo adopte, respecto del padre Mon alguna medida. El padre Mon recibe la órden de salir para Sevilla. Disgusto general por este ataque á la libertad de la palabra sagrada.

Dia 7.—Manifestacion de las damas en favor del padre Mon. Rumores de crisis. Comentarias sobre la noticia de la enfermedad del duque de Sexto.

Dia 8.—*El Imparcial* publica un notable articulo declarando que la cuestion planteada antes entre los partidos monárquicos, más ó menos liberales, la ha planteado el señor Cánovas entre la monarquía y la República. Noticias de nuevos y más escandalosos atentados de los gobernadores en las provincias de Valladolid, Cádiz, Granada, Córdoba, Jaen, Murcia, Guadalajara, Leon.

Dia 9.—Atropello cometido con *El Progreso*, que ha sufrido ya varias denuncias, y al cual se le secuestran las formas del último número denunciado.

Dia 10. La prensa de todos los matices censura el atropello cometido con *El Progreso*, y pide que se adopte una medida contra tanta arbitrariedad.

Dia 12.—Reunion de los directores de los periódicos no ministeriales de Madrid. Protesta colectiva de esos periòdicos contra la conducta del gobierno y sus agentes.

Dia 14.—El gobernador de Madrid prohibe una serenata que se proyectaba dar al diputado, señor Portuondo. Decreto del general Quesada destruyendo las disposiciones que quedaban de las dadas por el general Lopez Dominguez. La prensa de provincias empieza á adherirse á la protesta colectiva de la de Madrid.

Dia 15.—Prision del general Velarde, del brigadier Villacampa, de varios sargentos y de los señores La Hoz y Morán.

Dia 17:—El vecindario de Madrid alarmado por la repeticion de crimenes cuyos autores quedan en la sombra, y que acusan una terrible falta de seguridad personal, sabe con horror la misteriosa degollacion de dos niños.

Dia 19.—Nuevas prisiones; entre ellas las de los generales Ferrer è Hidalgo. Ocho sargentos son conducidos por la guardia civil desde Alcalá á Vitoria.

Dia 20.—Veintiseis escribientes del ministerio de la Guerra son declarados cesantes. Trátase por la gente oficial de dar el famoso *timo* á la prensa de oposicion. El brigadier Ciriza renuncia el cargo de fiscal de la conspiracion que se persigue.

Dia 21.—Nuevas prisiones; son presos è incomunicados cuatro sargentos.

Dia 24.—Los atropellos electorales en provincias rayan en lo inaudito. Una comision del partido fusionista vá á llevar al señor Sagasta el álbum con las firmas de los diputados de la mayoria. Discurso de Sagasta con la frase «deshonradas antes que nacidas.»

Dia 25.—La prensa conservadora se desata en improperios contra el señor Sagasta. Las noticias de provincias cada vez más lastimosas.

Dia 26.—Los periódicos independientes de Madrid, casi unánimes, claman contra la prolongada incomunicacion de los presuntos conspiradores y sumision del proceso á la autoridad militar.

Dia 27.—La guarnicion de Madrid empieza sus prácticas religiosas.

Dia 28.—El general Quesada da la circular relativa á los sargentos, con la cual incurre en responsabilidad por infraccion de las leyes.

Dia 30.—*La Correspondencia* declara que pasan de seiscientas las cesantias hechas en los últimos dias en el ministerio de Hacienda. *El Progreso* sufre la 19.° denuncia.

Dia 31.—Las comisiones de Castilla en la cuestion de harinas conferencian con el señor Cánovas y salen hondamente disgustadas de la conferencia. Las adhesiones de periódicos á la protesta de la prensa llegan á 166. Es denunciado el periódico ***El Liberal***.

* * *

Hé aqui expuesta, con suma concision, pues de otro modo habriamos nececitado todo el número, la suma de felicidades que el señor Cánovas y el partido conservador han traido á este pais, antes tranquilo, en los setenta y tres dias que llevan de gobierno.

Por el hilo se saca el ovillo, y por el prólogo se puede juzgar de la obra. Si hoy es tanta la irritacion de los ánimos, tanto el disgusto, ¿què será cuando dentro de algunos meses la bola de nieve haya recorrido todo el espacio en el cual tiene que convertirse, impulsada por las torpezas de este gobierno y la insolencia de sus agentes, en terrible alud?

Parece que al sargento á quien se supone autor de las indicaciones que sirvieron para dar de baja en su empleo de escribiente en el ministerio de la Guerra y direccion de Infantería á treinta ó mas compañeros suyos, le ha sido dada la licencia absoluta.

Seria un acto de justicia y merecida recompensa á su delacion.

* * *

El gobernador hizo dimitir al ayuntamiento de Bornos, villa de la circunscripcion de Jerez, muy importante para las próximas elecciones.

Pero tuvo que convocar á nuevas elecciones dirigidas por el ayuntamiento interino compuesto de conservadores.

En esta situacion desventajosa, nuestros amigos se lanzan á la lucha, y obtienen 8 concejales de los 10 de que se compone el ayuntamiento.

Parece que esta es una eleccion que no tiene pero: mas no es así. Se anuncia que la comision provincial interina anulará esta eleccion y se convocará á otra nueva, en la cual ganarán nuestros amigos, y tornará á anularse y así sucesivamente.

Y esta es la administracion conservadora.

* * *

El gobernador de Orense ha impuesto 500 pesetas de multa al director de *El Eco de Orense* por ataques á su proceder político.

Segun dice *La Iberia*, que ha recibido por telégrafo la noticia, la comision ejecutiva de la prensa será convocada inmediatamente para acordar lo que convenga respecto de este nuevo atropello.

Para atenuar el efecto de esta noticia, se recibieron ayer otras dos de provincias.

Que habian sido suspendidos el alcalde de Zamora y el ayuntamiento de Olot.

* * *

ANTES DESHONRADAS QUE NACIDAS.

Ayer á las seis de la tarde fué entregado al señor Sagasta el álbum en cuyas hojas han puesto sus firmas de adhesion casi todos los diputados de la mayoría que votaron contra el ministerio de la izquierda liberal en la sesion memorable del 17 de Enero.

Faltan algunos nombres de representantes que á estas fechas se hallan ausentes de Madrid, pero no pasan de seis las defecciones; cifra de poca manta, si se tienen en cuenta la heterogeneidad inicial del partido, y la guerra sin cuartel ni escrúpulo de que por parte del gobierno está siendo objeto el Sr. Sagasta.

Convenimos de buen grado en que el caso, además de halagüeño para el jefe del fusionismo, raya casi en maravilloso, y respetamos en lo que vale la decidida actitud de los firmantes, á quienes no se ha ocultado la necesidad de proclamar la antigua doctrina, dadas las muchas probabilidades de que tan solo una exigua fraccion vuelva á ocupar sus escaños en el futuro Parlamento.

No hay para qué negar que la entrega del delicado presente revistió caractéres é importancia de verdadero acto político. Aunque el hecho no tuviera ya de por sí toda la significacion que desde el principio se empeñaron en negarle los conservadores, de cierto se la habria prestado el discurso con que el actual presidente de la Cámara recogiò y agradeciò los votos de su partido, expresados en correcta forma por el señor Fernandez de la Serna.

Conviene medir y analizar sus palabras, así en lo que respecta á la actualidad, como en lo tocante á aventualidades ulteriores, pues pecaria de necio quien no se curase del mañana en un periodo de transicion, tal cual es el que se inauguró hace dos meses al subir antes de tiempo el poder al señor Cánovas del Castillo.

Dos puntos capitales se deben considerar en el discurso.

Reconoce préviamente el Sr. Sagasta el perfecto derecho de la prerogativa règia, cuyo uso dentro de la Constitucion no tiene límites, pero tambien nota con alguna extrañeza que la preferencia recayó en la mas exigua minoría parlamentaria, al punto y hora en que justamente una considerable mayoria acaba de ofrecer señalada muestra de disciplina, unidad de criterio é incontrastable lealtad en su solícito interés por las elevadas instituciones.

Eso, no obstante, el partido liberal dinástico acata reverentemente y defenderia, si hubiese necesidad, los acuerdos de la corona.

Lo que no puede tolerar es que el gobierno actual, valiéndose de los recursos del poder, trate de anularlo y destruirlo.

Aquí nos importa advertir que el señor Sagasta recordò, no sin amargura, el hecho de haber aceptado,—por patriotismo, segun él, por exigencias políticas segun otros,—la Constitucion de 1876, hoy mantenida tambien por patriotismo y por respeto á los compromisos anteriores.

Lástima grande que ese excesivo respeto y aquel solícito interés confirmado en los comienzos del discurso, hayan tenido tan mal pago.

Tal vez hizo mal el orador en aludir con acritud á la izquierda.

Si èsta, sin necesidad de transigir con el Código fundamental de los conservadores obtuvo el poder, menos merece censuras que aplausos, de parte de aquellos que no lograron tal fin sino á costa de la transaccion indicada, y que visto ya el ejemplo, quedan en actitud de reivindicar el credo antiguo cuando les llegue el anhelado turno.

Sin embargo, debemos confesar que el momento no era el mas á propòsito para recoger y ampliar las notas de conciliacion apuntadas por el señor Fernandez de la Serna.

En vísperas de la batalla electoral, clasificados ya los candidatos y los distritos, hecha muy por adelantado la division de grupos, todo conato de aproximacion é inteligencia hubiera semejado cobardía, y malogrado tal vez, al choque de los intereses personales, el éxito de la gran empresa futura.

No; ya no cabe llamar á concordia, ni curar el olvido de los agravios mútuos, hasta despues de cerrados los comicios.

En el terrible desengaño y en la forzada derrota que á izquierdistas y fusionistas espera, cada grupo echaria la responsabilidad y la culpa sobre el advenedizo é importuno aliado de la última hora, y encima de los òdios mútuos, puramente recrudecidos, se entronizaría el partido conservador con mas arraigo y solidez que nunca.

Pero continuemos analizando el discurso del Sr. Sagasta.

Nada tan enérgico y contundente como la condenacion de los atropellos y abusos que sirven de vergonzoso gènesis á unas Córtes «antes deshonradas que nacidas;» abusos y atropellos á los cuales nadie se opone.

Nada tan significativo como la confesion de que jamás para los monárquicos liberales estuvo mas indicado que ahora el camino del retraimiento.

No deben seguirlo los partidos gubernamentales, y menos aún los que han ejercido el poder bajo la monarquía de D. Alfonso; pero si contra su voluntad y por obra exclusiva de la situacion canovista resulta un retraimiento práctico, parécenos que no lo lamentarán gran cosa los fusionistas, á juzgar por las expresivas indicaciones de su jefe.

Irán á la lucha, si, proponiéndose exigir estrecha cuenta de los vejámenes que sufran sus electores—y en verdad que tambien nosotros pediremos esa justa reparacion en su dia—mas desde luego saben que ninguna consecuencia positiva habrá de tener la inminente derrota, pues ella ha de ser no el fin, sino el principio de otras mayores contiendas.

Y claro que la responsabilidad de una conducta que no reconoce precedente en los anales parlamentarios de ningun pueblo, no corresponderá entonces ni en poco ni en mucho á los partidos liberales.

Tales son, en resúmen, las declaraciones é insinuaciones al mismo tiempo severas y hábiles, del actual presidente del Congreso?

De lo dicho por él en lo tocante á la política del momento, en otras regiones y esferas habrá quien se haga ò no se haga cargo; de lo apuntado para los dias venideros, levantamos acta nosotros, bien seguras de que en plazo no moy largo germinará y fructificará la semilla.

Con dos cosas nos hallamos absolutamente conformes.

Con el proyecto, á que se asociarán de fijo los liberales todos, de exigir reparacion cumplida para los vejámenes, tropelías y exacciones ilegales, que á fin de asegurar el triunfo en la lucha electoral próxima, dia tras dia se están consumando é imponiendo.

Con la fórmula, no sabemos si del señor Sagasta ó del ilustre Ayala, pero tan gráfica como adecuada á las circunstancias presentes: «Antes deshonradas que nacidas.»

(*El Globo.*)

LEY DE RAZAS.

Los periódicos ministeriales han comenzado una campaña verdaderamente insensata: consiste en destruir á toda costa la esfera de amplitud establecida por el Gobierno liberal del Sr. Sagasta, y en la cual podian moverse libremente todos los partidos, sin más límites que aquellos determinados en las leyes para todos los ciudadanos.

Pues bien; la prensa conservadora, inspirada quizá por el Gobierno, se ha empeñado en lo que no se empeñò jamás Gobierno ni poder alguno: en alejar de la legalidad á los que en ella quieren vivir, en hacer conspiradores de los propagandistas, en hacer hombres de fuerza de los hombres pacíficos.

Todos los dias leemos en los periòdicos del Gobierno alguna baladronada dirigida al Sr. Castelar y á sus amigos anunciándoles que serán igualmente tratados que los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla, y que por el solo hecho de ser republicanos habrán incurrido ya en todos los anatemas que el Gobierno y el país entero tienen para aquellos que pretenden perturbar el órden público y apelar á los procedimientos de la fuerza.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha sublevado tropas, ha provocado una insurreccion, ha reproducido desórdenes que parecian haber acabado para siempre, y el Sr. Castelar ha protestado en el Parlamento veinte veces contra toda conspiracion, contra todo acto de violencia, contra todo propósito que no esté estrictamente ajustado á las leyes.

No hay ninguna diferencia entre las dos líneas de conducta que acabamos de exponer.

¿Es lo mismo para el Sr. Cánovas uno que otro procedimiento?

¿Qué ceguera se ha apoderado de los conservadores para no ver las funestas consecuencias que puede producir el igualar ante el poder público á unos y á otros, y para anunciar, con una temeridad rayana en locura, que lo mismo serán tratados los que viven al amparo de la ley que aquellos cuya constante ocupacion es destruirla por la fuerza y la vfolencia?

Ni la justicia, ni la razon, ni el derecho, ni el sentido comun explican un propósito semejante: hay Gobiernos que por sus errores han echado á la revolucion á los partidos; pero no ha existido uno que voluntariamente, con deliberado propósito, haya tratado como revolucionarios á los que no lo son, á los que condenan las revoluciones, á los que protestan contra ellas á cada momento, á los que guardan sus más elocuentes acentos para condenarlas y aborrecerlas.

Cuando empezó esta imprudente campaña en la prensa conservadora, callamos, esperando la desautorizacion de los que con tan escaso juicio la habian comenzado; pero han pasado los dias, y esa campaña se ha vigorizado de tal manera, que ya no hay un solo periódico conservador que no haya creido conveniente echar leña al fuego.

Nosotros, como monárquicos sinceros, como monárquicos principalmente, protestamos contra tamañas imprudencias, protestamos contra un lenguaje que juzgamos inconveniente y perjudicial para las instituciones que defendemos.

¿Es que los conservadores temen la propaganda pacífica y ajustada á las leyes, de los republicanos?

Gran fé tienen entonces en la virtud de sus principios; gran fé tienen en la fuerza de las instituciones y en su creciente prestigio.

Nosotros no tememos esa propaganda, porque tenemos arraigada conviccion en nuestro ideales y no queremos que el quitar las armas de la discusion á nuestros adversarios se traduzca é interprete jamás como una prueba de la debilidad de nuestros argumentos y del escaso valimento de nuestras doctrinas.

La monarquía tiene hoy en España tal prestigio, se halla tan identificada con la nacion entera, vive de tal modo la vida del pais se identifica tan estrechamente con todas las manifestaciones de la patria, que no puede temer esa propaganda en favor de otras intsituciones cuyos recuerdos están hoy unidos en la mente de los españoles á los dias en que juntamente desaparecieron el òrden, la libertad, todos los vínculos sociales y hasta la unidad de nuestro territorio.

Energía para cumplir las leyes; libertad para todas las opiniones: guardando estos dos principios es como se da prestigio al trono, es como se asegura la paz pública y es como se acaba definitivamente con las actitudes revolucionarias.

Esa ley de razas que divide en dos clases á los españoles constituye la mayor de las imprudencias que la imprudente política del Sr. Cánovas puede producir.

(*Iberia*).

LA OPINION.

PALMA 7 DE ABRIL DE 1884.

EL PRINCIPIO DEL FIN.

Dice un colega monárquico de Madrid, con gran razon á nuestro juicio, que la política va tomando mal aspecto por efecto de las exageraciones conservadoras, que no reconocen límite, y que tanto fuerzan la máquina, que sabe Dios á que la obligarán movida por la natural desesperacion que produce ver negada la ley y convertido el país en instrumento de pasiones tan antipatrióticas, como las que impulsan al partido gobernante por el sendero que al presente se conduce.

La verdad es que la situacion no puede ser mas desdichada, mal que les pese á aquellos que quisieran disfrutar de las venturas de un eterno ministerialismo, y contrarie sus cálculos; lo cierto es, que las cosas se van colocando en condiciones de que la nacion se muestre contraria en absoluto á tanto abuso como se verifica, cual si no supieran ya los que asi obran, que la voluntad de los pueblos se manifiesta mas potente y unánime, cuanto con mayor ceguera se pretenda cerrar las puertas de las leyes á los ciudadanos, é imponerles por la persecucion lo que repugna la conciencia.

Y como tales situaciones no pueden sostenerse sin grandes peligros para la paz pública; como los conservadores están perturbándolo todo, llevados de un interés egoista, y para impedir mayores males se impone la necesidad de arrojarlos del gobierno, estamos en el principio de una nueva crisis, crísis trascendental que compromete algo mas que los intereses de un partido, y á la cual es preciso que se preste gran atencion, puesto que de no ser resuelta prontamente, sabe Dios que consecuencias provocará.

Los gobiernos de resistencia son precursores de las grandes catástrofes, y cuando esa resistencia no se justifica, con mayor razon sobrevienen sucesos desagradables, cuya responsabilidad cae sobre los que las provocan con retrocesos inconcebibles, resucitando intransigencias religiosas, que ya estaban olvidadas por fortuna, y dando ocasion con un proceder inesplicable, á que de nuevo renazca en todos los ánimos la misma decision que en otros tiempos sirviera para dar el gran paso de la época contemporánea, paso que no se diò inutilmente, y cuyas consecuencias no es posible negar sin exponerse á provocar tempestades en la conciencia pública.

Pudo el gobierno conservador, convencido de que las corrientes liberales se imponen, transigir con el espíritu dominante, respetando lo hecho y no atacando de raiz la tendencia progresiva que algo habia depurado la admósfera de la restauracion, pero negando como ha negado todo progreso, colocándose en la situacion en que hoy se halla, solo demuestra su verdadera impotencia.

Mejor que cuanto pudièramos agregar, habla en apoyo de lo que decimos la protesta que todas y cada una de sus determinaciones levanta en los liberales de todos matices, y de cuya protesta es buena prueba lo que á continuacion trascribimos de nuestro colega *La Izquierda Dinástica* de Madrid:

«Narvaez y Gonzalez Bravo no fueron en 1867 tan léjos como van sus émulos de hoy.

La reaccion de aquella tristisima época, fué ménos hipócrita, aunque más sangrienta, bien que todavía no sabemos si èsta la superará en su dia; pero desde luego puede consignarse en su descargo que no llegò hasta trocar la ordenanza por el catecismo, ni la espada por el rosario.»

Y no decimos mas.

«Leemos en *El Balear*:

«Continuan con asombrosa rapidez los trabajos de zapa para llegar á la constitucion del comité demócrático federal, patrocinado por conservadores de esta Capital, pues si nuestros informes son verídicos, ya son seis las lumbreras que se prestan al sacrificio de representar la farsa de que tanto necesita para sus usos y fines el *numeroso* partido democrático zorrillista.»

Porque dijimos que nos alegrariamos mucho de que fuesen agraciados los señores Socías y Rubí que iban en primer lugar en las respectivas ternas, ha habido quien muy mal humorado porque el señor Togores va en segundo lugar, ha dicho sin ton ni son que nosotros no hace mucho nos alegramos porque fué elegido el que iba en último lugar de la terna, lo que es enteramente falso falsisimo.

El despecho, los odios, todas las pasiones que á menudo suelen arrastrar á las personas, obligan á veces á faltar á la verdad aunque sea á sabiendas, y esto se vé repetidas veces.

Decimos que es enteramente falso que nosotros nos hayamos alegrado de que fuera elegido alguna vez el que iba en el último lugar de la terna, y mientras no se nos pruebe lo contrario, estarémos en nuestro derecho arguyendo de falsedad lo que se nos imputa, que por otra parte, por venir de donde viene nos tiene sin cuidado.

Solo nos alegramos nosotros de todo aquello que sirve para desprestigiar á ciertas gentes, y esto nos permite un *alegron* cada dia.

¡Y todo porque el Sr. Togores ocupa el segundo lugar de la terna! ¿Tenemos nosotros acaso la culpa?

Aun no hemos podido saber de fijo lo que hay respecto á candidatos de la izquierda en esta. Los periódicos dan noticias distintas, y asi es que hoy no se sabe todavia si luchará un candidato de la izquierda, dos ó tres.

Se dijo que don Jerónimo Roselló no queriendo aceptar la resolucion del partido de Madrid, de que fnera único candidato el Sr. Rute, ha querido presentarse tambien, aceptado por radicales y conser-

vadores, mientras que don Alejandro Rossellò respetando los acuerdos del Centro directivo de Madrid, ha retirado su candidatura á pesar de las simpatías con que contaba, por mas que los radicales le hacian una guerra ruda y conquistaban á los conservadores para que no le prestaran ningun apoyo.

La lucha parece pues que existirá entre el Sr. Rute y D. Jerónimo Rossellò, sin que podamos preveer el resultado, porque dependerá de los conservadores.

Por de pronto aplaudimos la conducta seguida por D. Alejandro Rosselló, conducta que por fuerza ha de merecer la aprobacion del Centro directivo de su partido en Madrid, y que le dará seguramente la debida importancia á los ojos del mismo en esta localidad, toda vez que es altamente censurable la del jefe de la izquierda balear, al colocarse frente á frente de las resoluciones tomadas por su partido en Madrid.

———

Desde que apareció nuestro ilustrado colega *Las Noticias*, hay quien está rabiando, y descompuesto de tal manera, que es de temer le dé algun accidente. Habia quién pensara que podria durante mucho tiempo ser órgano del partido conservador, no teniendo este una publicacion que dependiera sus actos, y como ha aparecido *Las Noticias*, ha quedado aquella creencia muy mal parada.

Y el caso es que nosotros somos blanco de esa rabia, y objeto de logogrifos enrevesados por parte del desengañado ente. Y se dice que nos alegramos de que los conservadores anularan á los de *El Balear* y á su Diputado y que indicamos el medio para que se les rebentara en regla, y otras sandeces por el estilo.

Vomite, vomite su bilis esa pobre gente al verse ya *in extremis*, que nosotros no hemos de complacernos en su agonía sino compadecer su sufrimiento, sin defendernos de sus epilèpticos ataques. Por de pronto le diremos que aun no hemos conocido el que los conservadores anularan á los de *El Balear* y á su Diputado, que gozan aun de muy buena salud, y es extraño, porque basta para perderla el que les hiera una sola gota de la bilis amarga que vierte y verterá por mucho tiempo esa gente, que cada dia vé el fiasco de sus planes políticos, y vá á mendigar una limosnita de los conservadores.

———

Ayer falleció repentinaments el antiguo é inteligente oficial de este Gobierno de provincia, D. José Font, que hace algun tiempo habia obtenido su jubilacion.

Acompañamos á su apreciable familia en el justo dolor que hoy siente por tan sensible pérdida, y la cariñosa amistad que nos une con su hijo don Josè hace que sea mas dolorosa para nosotros su desgracia.

———

Ayer noche no se hablaba en los circulos políticos de otra cosa mas que de la inesplicable conducta observada por el Alcalde Accidental de Palma D. Martin Poy, y el Sr. Gobernador de esta provincia, con motivo del acta notarial que en el despacho de cada una de las citadas autoridades fueron á levantar personas respetables, para atestiguar falsedades cometidas durante las últimas elecciones parciales del Ayuntamiento de Palma.

No queremos adelantar nuestro juicio, porque no tenemos aun los datos necesarios, pero si resulta cierto, como creemos lo que se nos ha contado, nada habrá que nos haga renunciar á hablar del asunto, y á demostrar que con las situaciones conservadoras todo es posible, y cualquier atropello es lògico.

———

Anunciada por el Teatro-Circo Balear, la representacion del drama de Escrich «La pasion y Muerte de Jesús» suspendióse ayer por òrden gubernativa.

———

Existe en la cuesta de la Seo, una abertura que creemos sirve para airear el depósito de aguas cercano.

Como debe suceder, estaba cubierta por una regilla; pero esta ha desaparecido actualmente dando ocasion á que algun muchacho *explorador* pueda tener una desgracia.

A quien corresponda suplicamos sea interceptado el paso del conducto á que nos referimos.

———

Si bien es verdad que se ha empedrado hace poco, parte de la calle de S. Miguel, es tal el cúmulo de tierra esparcido sobre el nuevo piso, que con la pequeña lluvia de ayer tarde, se produjo principalmente en el trozo contiguo á la Plaza Mayor, la misma cantidad de barro que dificultaba el tránsito antes de adoquinarse.

¿Porque no se limpia y arregla esta importante via palmesana?

———

El periódico oficial en su último número publica el Balance de la sociedad *Cambio Mallorquin* en 31 de Diciembre próximo pasado.

———

Dice el *Felanigense* que el mártes próximo pasado cumplió 100 años una campesina que vive en el surfagáneo pueblo L' Horta. A pesar de su avanzada edad conserva integras sus facultades mentales y lo que es mas, á menudo solaza á sus amigos y vecinos improvisando *glosas ó canciones* populares.

———

Añade tambien que en las cercanias de la Vil'a vive un anciano que cuenta 94 años, y conserva tanta robustez en sus miembros que, ordinariamente ocupado en faenas campesinas, maneja con destreza y agilidad el pesado azadon.

———

Además de los vapores *Lulio* y *Palma* fondearon anteayer procedente de Piñatan la polacra goleta *S. José* con cargamento de sal y de Termini la polacra goleta *Trinidad* con cargamento de habas.

———

Fueron despachados para Ibiza y Alicante el vapor *Union*: para Cette la polacra goleta *Julia* con cargamento de vino y para Barcelona el bergantin goleta *Mariano* con madera.

———

El sábado llegaron á esta ciudad muchos licenciados del ejército.

———

Segun recientes noticias, la Compañía del Teatro-Circo debutará el dia de Pascua con el célebre drama en 4 actos de Shakespeare *Otelo* y la pieza catalana representada 50 noches en el Teatro Romea *Nit de nuvis.* El lúnes la comedia (nueva) en dos actos *Robo en despoblado* y la catalana en 2 actos *La pubilla del Vallés.*

———

Ayer á las diez de la mañana se celebró en la esplanada de Santa Catalina una misa al aire libre, á la que asistieron todos los cuerpos de esta guarnición y el Exmo. Sr. Capitan general de este distrito acompañado de un numeroso estado mayor. Concluido el sacrificio las tropas desfilaron por delante de aquella autoridad militar.

———

La fiesta de Ramos que prometia estar concurrida hasta el esceso, se aguó ayer por la tarde merced á algunos chaparrones que cayeron y dejaron las calles como se imaginará el curioso lector. Pasados aquellos, acudió bastante gente al paseo, que por la noche estuvo lleno de bote en bote.

———

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Director del Colegio Palmesano á los exámenes trimestrales que hoy y mañana se verificarán en aquel importante establecimiento de enseñanza.

———

La falta de tiempo y el esceso de material nos impiden hoy el grato deber de comunicar á nuestros lectores, las noticias del concierto sacro celebrado anoche en el *Circulo Mallorquin*, las cuales reservamos para mañana.

———

Se está recomponiendo actualmente la carretera de Valldemosa, en el trozo conocido por el *Estret*, siendo algo menos que imposible el paso de las caballerías sobre la piedra machacada con que se lleva á cabo aquella necesaria operaciòn.

———

Ha sido declarada de segundo órden la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

———

El dia 12 de este mes víspera de Pascua la fábrica de hielo establecida en el *Temple* pondrá á la venta pública sus productos y seguirá espendiéndolos todos los dias hasta el pròximo mes de Setiembre.

———

En una casa ò club femenino de la calle de Arabí hubo un notable escándalo que terminó siendo conducido á Capuchinos el orador de más entusiasmo.

———

Se encuentran vacantes en esta capital dos plazas de agentes de tercera clase del cuerpo de Orden público y otra en Mahon de la misma categoría dotadas con el haber anual de sientecientas cincuenta pesetas.

———

Por real òrden de 27 de Marzo pròximo pasado han sido confirmados en el destino de Inspectores de la Contribucion industrial y de Comercio en esta provincia el oficial de la clase de terceros don Agustin de Ledesma y el de quintos don Francisco Vargas.

———

Por disposición del mismo dia fué declarado cesante D. Bartolomé Felany del cargo de Inspector de la contribución industrial que venia ejerciendo en los distritos de Inca y Manacor.

———

Está vacante la plaza de Estanquero de uno de los estancos del pueblo de Felanitx.

———

Se nos suplica la insercion del siguiente escrito.

EL EGOISMO ANTE LA LEY.

Está tan corrompida la atmòsfera que se respira en las regiones oficiales, que á pesar de la esquisita intervencion de la hipocresía en las manifestaciones, es indudable la encarnacion del Egoismo en el seno de la Sociedad.

Soliviantada la Concupiscencia; y queriendo celebrar á todo trance el advenimiento del Mónstruo corruptor, era necesario el concurso de la Ignorancia; y habiendo embargado las facultades del hombre, y con ellas su dignidad, lo ha convertido en servil instrumento de las pasiones, para arrojarlo despues, al apercibirse de su inutilidad, á las regiones espiatorias; desde cuyas profundidades se levanta ese clamoreo general, producido por los apòstrofes, ayes y gemidos de los condenados, segun las circunstancias de lugar, tiempo y persona.

Ante la evidencia, pues, de este castigo, tan irremisible como saludable, queda demostrado de una manera concluyente, la existencia del gobierno providencial; por una ley, que llevando en sí misma los atributos supremos: *Infalible, Inviolable*, y eternamente Progresiva, no se puede infringir ni cumplimentar sin el condigno correctivo y premio respectivo.

De este modo solamente, se concibe la abnegacion y el sacrificio de los grandes hombres: de esos héroes de elevados principios, que habiendo comprendido la inmensa responsabilidad que contrageron en la regeneracion de las muchedumbres, se destacan allá, á la vanguardia del Progreso, en la lucha titánica contra el tirano seductor; sin mas armas que el rayo luminoso de la Ciencia; y sin mas aspiraciones que la del cumplimiento del deber, en testimonio de la Ley.

Hé aquí; que bajo todos conceptos, surge la imperiosa necesidad del combate contra el enemigo comun; y seria un acto de punible cobardía la negligencia, asi como la mas inícua ingratitud el abandono de nuestros hermanos en el peligro.

Adelante; pues, sacudamos el letargo de la Ignorancia, y el triunfo es nuestro.

Sanson.

ECOS POLÍTICOS.

El desórden que ha introducido en todas las esferas de la vida del país este desatinado gobierno conservador, alcanza ya hasta la cuarta plana de «La Corespondencía.»

En la antedicha plana, el diario noticiero publica, segun costumbre, la seccion de «Cultos».

La cual empiesa de esta manera:

«Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cristo de San Ginés, y predicará en la misa el señor Garamendi; por la tarde «Miserere;» al anochecer empieza la novena de Dolores, y será orador el padre Domingo Gracía.»

Y acaba de este modo:

«La misa y oficio divino son de la feria ó el oficio votivo de Pasion.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en los Donados.

«El General Gobernador Pedro Zea.»

Y no nos extraña que en esta situacion, presidida por el hombre «civil,» don Antonio Cánovas, los paisanos queden sujetos á la jurisdiccion militar.

Ya no pensará el presbítero señor La Hoz en hacer valer para cosa alguna contra esa jurisdiccion su fuero eclesiástico.

¡Hasta el servicio divino está ya sometido á la autoridad militar! Tal vez esto pueda contribuir á dar con el hilo de la conspiracion que se persigue.

De todos modos, pedir más será pedir gollerias.

———

«El Diario Español» titula uno de sus artículos, «Conflictos en el Congo.»

Este epígrafe pudiera servir para la relacion de los conflictos que crean los actuales gobernadores en todas las provincias, pues toda España es hoy un Congo y algo más.

En efectos, esos gobernadores tratan á los consejales y á los elementos de oposicion, peor que á negros.

CORREO.

Madrid 5.

Anoche celebraron una importante conferencia los Sres. Sagasta, Capdepont y general Salamanca, designándose las candidaturas fusionistas que han de presentar en los distritos de la pravincia de Valencia.

Aumentan las lluvias en toda la península.

Nueva-York 4.

Varios periòdicos de esta capital publican cartas de la Habana, diciendo que la situacion de Cuba es algo crítica á causa de las numerosas partidas de bandidos que se han organizado en aquella isla.

Añaden que los vapores americanos que fueron en persecucion del fillbustero han vuelto sin encontrarle.

Se sospecha que vá á las órdenes de Agüero.

Lòndres 4.

El *Daily News* dice que ha corrido el rumor de una nueva derrota del general Gordon en las cercanias de Khartum, pero que no se ha confirmado este rumor.

Nueva-York 4.

Los fabricantes de tejidos de algodon de los Estados Unidos, han decidido de disminuir la produccion mientras el comercio esté paralizado.

Madrid 5.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre España è Inglaterra se han suspendido por ahora.

Ha naufragado un vapor cerca de Kalifax, pereciendo ahogadas 119 personas entre pasajeros y tripulantes.

La mayoría de los rios han experimentado grandes crecidas.

Los temporales son generales.

Ha marchado el ministro plenipotenciario de Washington.

El Consejo de ministros se halla reunido bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Anúnciase una importante carta del señor Martos á los electores de Valencia, en la que hará francas declaraciones políticas.

La prensa madrileña aconseja al gobierno que adopte enérgicas medidas contra los separatistas de Cuba.

Ha terminado el Consejo de ministros.

La sentencia del Tribunal Supremo sobre la causa de la Mano Negra confirma la pena de muerte que la audiencia de Jerez impuso á quince procesados.

Los telégramas oficiales recibidos de la Habana, dicen que la tranquilidad es completa en la isla de Cuba.

Ha sido preso D. Rafael Comenje, director accidental de «El Progreso.»

Ignórase el paradero del Sr. Solis, director del mismo periódico.

El lunes se publicará el manifiesto electoral del Sr. Martos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 11'14 m.

La Gaceta publica la concesion de franquicias para las industrias minera y metalúrgica en Cuba.

A consecuencia de la considerable crecida de los rios témense inundaciones.

A los maestros.

Se venden colecciones encartonadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

ALQUILER.

En la calle de la Calatrava, número 9, hay unos entresuelos para alquilar con tres dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En la calle de Palacio, número 4, darán razon.

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Se vende ó traspasa

una Farmacia, establecida en un punto céntrico de Palma.

Las personas que deseen adquirirla podrán dirigirse al Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36.

FÁBRICA

DE ALCOHOLES Y ANISADOS DE MANACOR.

En la calle de Pelaires, número 33, se venden anisados finos procedentes de Espíritu de vino refinado, tanto en castañas de 4 litros, como al pormenor y sin envase.

En el caserio de Levante,

hay una cochera para alquilar. En el huertecito que fué de Gabriel Bauza (a Calistro, donde está la llave de aquella darán informes.

Venta voluntaria.

A voluntad de su dueño se vende el segundo y tercero piso, este último dividido en dos habitaciones de la calle de Pelaires, número 28. Informarán calle del Sindicato 48, principal.

PIANO.

Se alquila uno vertical en muy buen estado. Informarán: plaza del Temple, número 3, tercero.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Abril el vapor

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasages de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma: plaza de las Copiñas, n.° 5 entresuelo.

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco **24** reales.—Fácil medicacion con un éxito **infalible**.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en ab o'uto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla Cataluña*, 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

9

Al público.

Se vende por un precio módico una galera de acarreo en buen estado. Informarán Mision núm. 10.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tísis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 126

LEGIA FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1.° Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.° Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.° Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.° Economia de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	»	20'00.
1 id.	»	0'90.

64

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES.

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerias de todas clases de las mejores fabricas del pais y estranjeras.

Tapiceria en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamaneria de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSA 23. 15—6

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos cientificos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias **de los pecados de la juventud, neúrosis é impotencias.**

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.

Individuo de muchas sociedades científicas

13

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE

CON MI MÈTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

Se vende ó se arrienda

La Constancia, Fábrica de Azulejos á la perfeccion en el pueblo de Sóller. En la misma fábrica informarán y en Palma, Morey 24, principal.

Se alquilan una tienda

y una cochera en la calle del Campo Santo. Darán razon calle de San Sebastian, número, 8 tienda.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicatto, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.° 3.° y 4.° Polonesa Marqués, y 1.° Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.° Moraima Gavotta y Pavana de Luis XII, etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p§.

19, Union, 19.

PRECIOS

Nunca vistos.

ALFOMBRAS

EN CASA OBRADOR.

Desde 2 reales cana en adelante.

Plaza de Cort

números 2 á 10.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Un jóven de 1[illegible] años

desea colocacion para servir en clase de criado. Daran razón frente al cuartel del Cármen núm. 178 tercer piso.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos. Trato esmerado y económico. 44